

# LAS RELACIONES ENTRE CADIZ Y EL NORTE DE AFRICA EN EL SIGLO XVII.

Arturo MORGADO GARCIA  
Universidad de Cádiz

## RESUMEN

Estudio de las relaciones comerciales entre Cádiz y el norte de Africa en el siglo XVII.

**Palabras clave:** España, siglo XVII. Comercio. Norte de Africa.

## SUMMARY

Study of the commercial relations between Cadix and the North of Africa during the XVIIth century.

**Keywords:** Spain, XVIIth century. Trade. North of Africa.

*"El mayor trato que de España se tiene en Berbería es en esta ciudad de Cádiz, de adonde salen cada año hasta veinte navíos que en diferentes tiempos van a los reinos de Fez y Marruecos con paños de toda suerte, algunos lienzos de la India, perlas y piedras; pero lo que va en mayor abundancia son bonetes que se labran en Toledo y Córdoba, en tanto número que pasan de cuatrocientos mil cada año, con no los traer en Berbería sino la gente más principal y noble, que a traerlos la demás gente y canalla popular sería necesario número infinito.*

*Los franceses e ingleses han procurado excusar que se gasten estos bonetes de España, labrándolos en sus tierras, pero ha sido de poco efecto porque ni han podido, ni acertado a darles el lustre y fineza que en estas dos ciudades de Toledo y Córdoba (particularmente en Toledo) donde son los mejores, y los que apetecen, sin hacer caso de los de aquellos reinos de Francia e Inglaterra.*

*Lo más que se trae de Berbería, dejando la cera que se ha dicho, es almendra, azúcar, dátiles y tamaras, excelentísima fruta, lino, garico, anís, ámbar, alfombras, esteras de junco, monas, poca miel, gruesas y sabrosas bellotas mayores que las de Castilla, muchas cabrunas, cueros curtidos y al pelo, cordobanes, tafletes, fileles, albornos y muy curiosas bolsas de cuero para traer dinero, para el arzón y para enfriar agua, riendas y acciones muy finas para caballos<sup>n1</sup>.*

El conocido texto de Agustín de Horozco nos sugiere cómo a finales del siglo XVI la actividad comercial entre Cádiz y las cercanas tierras norteafricanas todavía tenía una gran importancia económica<sup>2</sup>, llegando a referirse las Constituciones Sinodales promulgadas en 1591 por el obispo Antonio de Zapata y Cisneros a los numerosos mercaderes de la urbe asentados en las plazas mogrebíes, los cuales "por acudir a sus contrataciones pasan a Berbería, y en ella se detienen contra las cédulas y provisiones del Rey Nuestro Señor por espacio de uno, dos y más años, sin recibir los sacramentos de la Iglesia en su parroquia"<sup>3</sup>. No obstante, la espectacularidad de las conexiones americanas de nuestra ciudad durante este período han provocado que dichas relaciones hayan pasado al olvido.

Se trata, empero, de una injusticia historiográfica, que este modesto trabajo, como es obvio, no tiene la ambición de reparar como se merece. Baste indicar que, durante el siglo XVII, las relaciones entre la urbe gaditana y el norte de Africa, aunque disminuidas, siguieron existiendo, tratándose de un tráfico visado en cierta medida por las autoridades locales, por cuanto en 1620 el cabildo municipal solicitaba "que las visitas de los navíos de Berbería las hagan el corregidor y dos regidores ante los escribanos del cabildo"<sup>4</sup>. Esta supervivencia, evidentemente, prepararía el camino al siglo XVIII, momento en el que Cádiz sería la ciudad más beneficiada de las nuevas expectativas mercantiles que la normalización de las relaciones políticas habida durante el reinado de Carlos III entre España y los regímenes norteafricanos permitía augurar.

### **1. GUERRA**

Evidentemente, las relaciones estaban condicionadas por la sempiterna hostilidad habida entre ambos mundos. Durante mucho tiempo las costas gaditanas fueron sumamente inseguras ante las frecuentes correrías e incursiones de los berberiscos, y ello a pesar de que las galeras de la monarquía española tenían una de sus bases en El Puerto de Santa María. El mismo Horozco nos cuenta cómo en esta población "surgen allí las galeras de España que residen en este puerto muchos años ha"<sup>5</sup>, y el historiador Anselmo José Ruiz de Cortázar, que escribe en el siglo de las Luces, añade: "por estos tiempos estaban surtas en él las galeras que guardaban el Estrecho. Aquí se carenaban y despalmaban, aquí residían los generales de la Escuadra, con los oficiales y capitanes de veeduría y contaduría de galeras. A este Puerto venían las de Nápoles y Sicilia como el más propio, o a despalmar o a proveerse de las factorías establecidas para su provisión en estos mares". Tan sólo desde 1670 la regente Mariana de Austria decretaría la internada obligatoria de las galeras en Cartagena<sup>6</sup>.

Esta presencia naval explica que, precisamente desde Cádiz, se organizaran sendas expediciones que culminarían con la toma de Larache

---

(1610) y la conquista de La Mamora (1614), poblaciones ambas sitas en el litoral atlántico marroquí<sup>7</sup>. Esta última empresa encontraría su historiador en el almojarife Agustín de Horozco<sup>8</sup>, en tanto que de la toma de Larache se haría eco Gonzalo de Céspedes y Meneses en su obra Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo (1615), donde uno de sus protagonistas nos muestra cómo "tendría yo veinte años cuando, habiéndose movido la nobleza de España a servir en la primera jornada de Larache a nuestro poderoso monarca, incitado de amigos, y más del gusto de mis pares, con mucha voluntad suya, y bien lucido de armas, galas y criados, me hallé en ella. Tuvo el efecto que sabéis, y así, antes de dar a mi ciudad la vuelta, con algunos deudos me entretuve en Cádiz algunos días, que en aquellos estuvo por extremo viciosa y regalada, y tan frecuentada de valientes soldados como de hermosas damas"<sup>9</sup>.

Ambas poblaciones quedarían en cierta medida vinculadas a la urbe gaditana hasta que fueran reconquistadas por los marroquíes, La Mamora en 1681 "por la poca providencia que hubo en aquel tiempo en España, por sitio que le hizo poner aquel perro de Adelantado, Muley Ismael, rey de Mequinez"<sup>10</sup>, y Larache en 1689. Gerónimo de la Concepción nos indica en 1690 que estas localidades, aunque ya perdidas, formaban parte de los límites de la diócesis ("en la de el Africa, se extiende su jurisdicción espiritual a los Lugares y Presidios de Larache y Mamora, que yacen en las costas del el Océano")<sup>11</sup>, en tanto la relación ad limina remitida a Roma en 1655 por el obispo Fray Francisco Guerra nos da una cierta información acerca de la situación espiritual de dichos presidios:

*"Finalmente tiene el Obispado en las costas de Africa correspondientes por el mar oceáno a la ciudad de Cádiz dos presidios, los cuales están adjudicados a este obispado, el uno se llama el Puerto de San Miguel ultramar Olim Mamora, y el otro se llama Alarache. En entrambos hay Iglesia parroquial con su pila de bautismo, y pone el obispo un vicario para administrar los sacramentos a los soldados y gente de los presidios. En el puerto de San Miguel Ultramar administran padres Capuchinos por la mayor conveniencia que tiene el que asistan allí dichos religiosos, esto se hizo a instancia de Su Majestad Católica, y la sacra Congregación de Propaganda Fide lo ha instruido misionarios apostólicos, y hacen gran fruto en el consuelo de los cautivos de Salé y en la conversión de los moros, que con el buen ejemplo se reducen y pasan a dicha plaza, de la cual se remiten a esta ciudad de Cádiz donde se catequizan y se les da el agua del Santo Bautismo.*

*En el puerto de Alarache hay convento muy antiguo de la observancia de la orden de Nuestro padre San Francisco, cuyo guardián y religiosos administran los sacramentos, y ha mostrado la experiencia conocidamente la gran utilidad y provecho*

*espiritual para las almas y los moradores de aquella plaza en que asistan dichos religiosos porque se conserven en mucha paz, y se hacen allí ejercicios de virtud en la iglesia en todos tiempos*<sup>12</sup>.

Desde la ciudad debieron enviarse periódicamente municiones y pertrechos a estas poblaciones, así como a otros presidios norteafricanos: en 1628 una proposición expuesta por el regidor Lorenzo de Herrera sobre las causas de la disminución del vecindario de la urbe gaditana, indicaba como una de ellas "los embargos que les hacen para echar bastimentos en las fronteras de Africa"<sup>13</sup>. El cabildo municipal celebrado en 1637 mostraba cómo, con ocasión de la venida de la armada inglesa en 1625, se acudió "con avisos a las fuerzas de Africa y socorrerlas"<sup>14</sup>. En 1675 se afirmaba cómo los barcos luengos existentes en la ciudad eran de suma utilidad "en el apresto de sus reales armadas y socorros de plazas y presidios de Africa"<sup>15</sup>, en tanto una petición realizada en 1683 por el cabildo municipal al monarca rogaba no se enviasen al presidio de Larache las cureñas de artillería que se estaban fabricando en la ciudad<sup>16</sup>. Nos consta asimismo que en 1663 y 1665 el cabildo acordaba enviar trigo a Ceuta por un volumen de 1200 y 4000 fanegas respectivamente<sup>17</sup>.

El eterno estado de guerra existente entre la Monarquía Católica y el Islam provocó que Cádiz no permaneciera incólume a las amenazas y temores derivados de un hipotético desembarco berberisco. En 1609 el cabildo municipal se hacía eco de una carta enviada por un tal Juan de Soto desde Gibraltar en la que indicaba cómo había llegado a dicha ciudad el cautivo Francisco Ortega, procedente de Berbería, donde había visto tres navíos armados con la intención de saquear la Isla de León, por lo que los munícipes acordaron se tomaran las pertinentes precauciones, poniéndose guardas de a pie en la torre de Sancti Petri y de a caballo por las playas<sup>18</sup>. En 1611 se volvía a reiterar la necesidad de poner un guarda en la torre de Sancti Petri al haberse detectado bajeles turcos en las costas<sup>19</sup>.

Varios años más tarde, en 1616, el duque de Medina Sidonia, en su calidad de Capitán General de las Costas de Andalucía, manifestaba su intención de enviar tropas a la ciudad, debido a la "declaración que hizo el maestre del navío holandés que vino de Málaga que los corsarios que dice parece que son los que estuvieron en Motril que esta nueva y todas las que se tienen obliga a cuidado y más cuidado y Su Majestad se sirva de mandar que en esa ciudad se meta alguna infantería de la de la milicia porque ya estoy resuelto a enviar una compañía de hasta doscientos infantes", pidiendo la ciudad que la cifra se incrementara a trescientos hombres<sup>20</sup>. Se leía asimismo una carta remitida por el monarca en la que se mostraba cómo "hanse tenido avisos que de Argel han salido estos días algunos navíos de corsarios de alto bordo con intento de hacer el daño que pudieren en las costas de estos reinos y que a los diez y seis de éste se mostraron veinte y dos en la plaza de Motril donde hubieron presa de uno de

---

mercaderes que allí estaba cargado de trigo<sup>21</sup>, y días más tarde el cabildo acordaba poner guardas en las torres de la costa por temor de los turcos<sup>22</sup>.

Tales recelos no desaparecerían a corto plazo. En 1617 llegaba a la ciudad una carta del monarca en la que se mostraban "los avisos que se tienen de haberse mostrado en la playa de Adra y Motril cuarenta navíos...y que en Argel se aprestaba mayor número para salir en corso y hacer algunas facciones en tierra"<sup>23</sup>. En el cabildo celebrado el 13 de marzo de 1618, uno de los regidores, Pedro de la O, señalaba a los municipales "el notable peligro en que está por las continuas nuevas que vienen que los corsarios de Argel intentan de venir a saquear esta ciudad y que aunque se hacen algunas diligencias en reparar las partes por donde puede ser acometida en las orillas y márgenes de la mar es tan grande el sitio de la Isla y tan poca la gente", por lo que el cabildo acordó ofrecer al monarca la suma de 30.000 ducados para que los mismos fueran invertidos en una mejor fortificación de la ciudad<sup>24</sup>.

Durante el resto de la centuria parece que el peligro representado por una posible incursión turca o berberisca se veía como algo menos inmediato, aunque ello quedaría sobradamente compensado con las frecuentes referencias habidas en las actas capitulares a flotas holandesas, francesas o inglesas. Pero la seguridad en alta mar no era total: en 1667 Francisco de Salas, vecino de Madrid, presentaba un proyecto de fundación de Compañía Marítima de Comercio y Corso a América, cuya sede andaluza radicaría en Sanlúcar, e indicaba cómo "han crecido las fuerzas de los moros corsarios del mar Mediterráneo armando navíos de mucho porte, con muy gruesa artillería de bronce, con los cuales se atreven a poner en cuidado las flotas y armadas de las Indias"<sup>25</sup>, y, aún en 1696, los pescadores de la ciudad suplicaban al gobernador ordenase a los patrones de barcas de pesca valencianos y genoveses que no usaran de las velas que traían en sus embarcaciones al ser idénticas a las de las barcas de los moros, por lo que originaban muchos perjuicios a los pescadores al creerlos corsarios<sup>26</sup>.

La continua acción de los navíos turcos y berberiscos motivaría que numerosos gaditanos cayesen en cautiverio y pasaran muchos años de su vida en el norte de África: a ellos se refería el regidor Francisco Manito en un cabildo celebrado en 1631<sup>27</sup>, y el mismo Raimundo de Lantery contiene alguna indicación sobre este aspecto<sup>28</sup>. Alguno de estos cautivos fue de ilustre prosapia, como Juan de Soto y Garibay, perteneciente a una de las principales familias de la ciudad, para cuyo rescate el cabildo obtuviera en 1666, previa consulta a la pertinente junta de teólogos, la autorización del obispo a fin de invertir en su liberación la suma de 2000 ducados procedentes del patronato de Melchor de Cuéllar<sup>29</sup>. Para solucionar este problema, numerosos Patronatos de Obras Pías fundados en la ciudad tuvieron como misión el rescate de cautivos, y, aunque su tarea no haya sido estudiada con la profundidad que se merece, sí podemos destacar que, entre los erigidos con tal finalidad, figuran los creados por Melchor de

Cuéllar, administrado éste por el cabildo municipal, Esteban Chilton, Diego de la Yust, Manuel Iliberri, Gerónimo Fernández de Villanueva o María de Vega Matamoros<sup>30</sup>.

## 2. COMERCIO.

Las relaciones comerciales entre Cádiz y el norte de Africa persistieron durante el siglo XVII, aunque los condicionantes negativos fueron cada vez mayores. Ya Agustín de Horozco indicaba los perjuicios provocados por el incremento del almojarifazgo, por cuanto "apenas se puso el derecho, y se le quitó a Cádiz su antigua franqueza"<sup>31</sup>, que atraía la contratación, cuando luego se deshizo y esparció por todas partes como si sobre las mercaderías hubiera caído fuego, o la ciudad estuviera infectada. Y así vino a resultar que de adonde se entendió sacar grande acrecentamiento a esta renta tuvo la mayor quiebra que se le podía ofrecer si de propósito y con particular industria se hubiera pretendido. Y aún a España y a toda la cristiandad se le ha recrecido otro mayor inconveniente y daño, porque todas las naciones que acudían a esta ciudad (huyendo de pagar el derecho) se dieron luego los del poniente y norte a pasar el Estrecho de Gibraltar, correr todos los puertos de Italia, Turquía y Berbería, los de oriente o levante, bajar a Francia, Flandes e Inglaterra enriqueciendo a moros, y herejes, proveyendo a toda la morisma de mercaderías, de armas, de artillería, y de artifices de ella, que era lo peor, no lo habiendo hecho hasta aquel tiempo, porque no se sabía otro camino, ni curaban de más estaciones que las de esta ciudad"<sup>32</sup>.

Esta competencia extranjera seguiría aumentando, hasta el punto que en el cabildo celebrado el 22 de junio de 1609 el regidor Lorenzo de Herrera exponía cómo "por dos o tres veces ha significado a esta ciudad el mucho daño que le viene el que los ingleses negocien desde aquí a las partes de Berbería llevando y trayendo las mercaderías que los españoles podrían llevar y traer de que viene muy gran daño como dije a los vecinos de esta ciudad porque cuando iban los navios a Berbería se acomodaban los marineros todos y los maestros y gente pobre de esta ciudad y era grande aprovechamiento para el aumento de ella y derechos de Su Majestad pues después de las flotas de las Indias el mayor comercio que había era éste de Berbería y se hacía en ello gran servicio a Su Majestad porque con este comercio había españoles en aquellas partes que daban aviso a Su Majestad de cosas importantes a su real servicio y esto cesa porque los ingleses negocian y quitan este trato...no pueden ir a Berbería por esta ciudad sino desde sus tierras y más que los navíos solían ir desde esta ciudad a Berbería no pueden ir sin visita del Santo Oficio y licencia de la justicia de esta ciudad por los cuales han de ser visitados así a la ida como a la vuelta y si los ingleses continúan este negocio es en gran deservicio de Su Majestad por cuanto como han entendido y llevan gran cantidad de trigo como lo ha

---

visto llevar a vender a Berbería de Lisboa y todas las nuevas que requiere saber el rey moro se las llevan y dan los dichos ingleses<sup>33</sup>.

Los frecuentes intentos realizados por parte de la Corona por prohibir este comercio, so pretexto de impedir el aprovisionamiento de mercancías estratégicas a los musulmanes, tampoco ayudaban a su mantenimiento. Una petición incluida en el cabildo del 12 de agosto de 1623 nos revela cómo

*"Los vecinos de esta ciudad interesados del comercio y trato con las fronteras de Africa y puertos de los moros decimos que a nuestra noticia ha venido que Su Majestad por su Consejo de Guerra ha proveído cédula cometida al señor capitán y sargento mayor Diego de Escobar corregidor y capitán a guerra de esta ciudad por Su Majestad prohibiendo de todo punto la comunicación y trato con los puertos de los moros cosa tan antigua en esta ciudad y nunca más necesaria que en esta ocasión por haberse abierto puerta para proveer de trigo a estos reinos en tiempo de necesidad como la hubo en los tres años pasados y estamos sujetos a lo que Dios no permita que la haya otras muchas veces y si no fuera con socorro tan copioso que de Safi Fadala y otros puertos de aquella costa de donde vinieron en los dichos tres años pasados a esta ciudad Puerto de Santa María Sanlúcar y Gibraltar y Málaga más de cien navíos cargados de trigo sin más de otros tantos que fueron a la costa de Portugal como de ellos si necesario fuere se podrá hacer información hubiéramos perecido y se hubieran dejado de proveer las armadas de Su Majestad y aunque no hubiera otra causa era suficientísima para no cerrar el dicho trato aunque hubieran de llevar dinero por ello como en tiempo de hambres Su Majestad ha concedido cédula a la ciudad de Sevilla y a ésta para que cualesquier extranjeros puedan sacar libremente el dinero procedido del trigo que trujesen y los han premiado con cadenas y otros regalos muy grandes lo cual se ha excusado y excusa en que de los dichos puertos de Africa han venido y vienen porque han sido y quieren ser visitados para que no puedan llevar dineros ni otras cosas prohibidas sino las mercaderías ordinarias y permitidas que de estos reinos suelen gastar los moros como son bonetes paños y ropa de India y otros géneros semejantes de que se sigue a Su Majestad mucho aumento en sus reales rentas y demás de esta causa que es muy grande hay las demás contenidas en el memorial que con ésta presentamos y demás de ello ha venido a nuestra noticia que ahora nuevamente uno de los gobernadores de las fronteras de Portugal por sus particulares intereses y a cuya instancia dicen se concedió la dicha cédula insiste en que se dé por estanco el comercio de todas las dichas fronteras a fin de poner él personas en que se remate para que por él lo administre y porque es cosa cortísima que puede tanto el*

*dicho gobernador que por carta que tuvimos de la corte en este ultimo ordinario nos avisa que al propio gobernador se le ha cometido en las posturas y remates del dicho estanco y de ello resultaría quedar esta ciudad de todo punto excluida del antiguo comercio que de las dichas fronteras y puertos de moros ha habido. Por tanto a VS suplicamos pues le incumbe el remedio tan importante de sus vecinos nombre diputados y si es necesario fuere sin dilación ninguna por lo que importa la brevedad vayan a la corte que pues es negocio en que tanto bien resulta a esta plaza ayudara para ello para contradecir los dichos estancos y que se guarden las cédulas antiguas que esta ciudad tiene Nicolás Meoles Pedro Marisa Cano Gilberto Langley Guillermon Clemente Juan Batevisse Juan Bravo de la Laguna Polon Frances<sup>34</sup>.*

A tenor de esta petición, parece que las principales exportaciones hacia el norte de Africa eran bonetes, paños y ropa de India. Sabemos, a su vez, que una de las principales importaciones de Berbería era la cera en bruto, que sería elaborada en nuestra ciudad, obteniendo una calidad proverbial, según nos relata Horozco: "y lo que en él parece mejor son las de nueve a diez sitios de casas con grandes pilas en que se blanquean y labran la mayor parte de más de seis mil quintales de cera de lo que viene de Berbería, porque la de Flandes no es tan buena como aquella para blanquear, ni se blanquea si no es mezclada con cera de Berbería, causándolo el tener aquella más liga y resina. Hácese tan blanca, afinada y refinada, y lábrase con tanto artificio y primor que no le hace ventaja la que se labra en Venecia (la que llamanos del Cid), que son las dos poblaciones que en esto tienen más primor y nombre, y lo más de ello se lleva y gasta para Indias<sup>35</sup>. Pero esta producción debió decrecer a lo largo del siglo XVII, como consecuencia de las numerosas dificultades padecidas por la industria cerera gaditana.

De este modo, ya en 1614 Juan Doria Estupiñán daba cuenta "de los fraudes y malesía de la cera que se trae y mete en esta ciudad", acordándose notificar a los cereros que no labrasen ni blanqueasen más que la que fuere de buena calidad, so pena de 100 maravedis de multa<sup>36</sup>. Dos años más tarde se hacía referencia a la competencia planteada por la cera venida de Inglaterra y Flandes ante sus mejores precios y calidad<sup>37</sup>. Todos estos factores provocarían la crisis de la industria cerera: en 1619 el regidor Lorenzo de Herrera mostraba "la mucha cantidad de cera que entra todos los años en esta ciudad para el gasto de todos estos reinos y los de las Indias que importa gran suma de ducados la cual dicha cera estaba en gran reputación por todas las partes donde iba por ser pura y bien labrada sin género de mistura ni malicia alguna y de algunos años a esta parte han traído y traen los extranjeros flamencos y franceses gran cantidad de la dicha cera falsificada con sebo aceite y resina y otras misturas y tanta cantidad que la mayor parte que entra en esta ciudad es de la suerte que he



dicho y de los reinos de Berbería solían venir en años pasados a esta ciudad cada año al pie de 5000 quintales de cera que es lo mejor que hay en todas las provincias esta cantidad la llevan de Berbería mercaderes flamencos y franceses a Francia y Flandes y allí la revuelven y le echan la tercia parte de sebo y otras misturas y la traen a esta ciudad y la venden como si fuera apurada y líquida por precios excesivos" importando al año este negocio más de 15.000 ducados<sup>38</sup>. Al año siguiente el regidor Juan Bautista Manito señalaba con tristeza cómo "habiendo tenido siempre esta ciudad tan entero crédito en esto de la cera que en las Indias y en otras cualesquiera partes adonde se llevaba se ha tenido por la mejor y de algunos años a esta parte por las dichas causas se va perdiendo el dicho crédito y se remiten de las Indias muchos testimonios de la mezcla y calidad que tiene la dicha cera"<sup>39</sup>.

Parece que la cera en bruto será sustituida, en cada vez mayor medida, por el trigo, lo que no podía ser menos en una ciudad que, dado su falta de terreno cultivable, necesitaba importarlo todo del exterior. Así, en 1597 se mostraba cómo Felipe II había concedido una cédula para importar 12.000 fanegas de trigo de Orán<sup>40</sup>, y al año siguiente el cabildo solicitaba al monarca permitiera sacar otras 30.000 fanegas y algo de cebada de dicha localidad<sup>41</sup>. Esta petición se repetiría en 1622, año en que se aludía a la necesidad de extraer 20.000 fanegas de trigo y otras 10.000 de cebada por dicho puerto<sup>42</sup>. En 1627, asimismo, se solicitaba al monarca licencia para sacar 10.000 fanegas de trigo de Berbería y de Castilla<sup>43</sup>, y veinte años más tarde el cabildo acordaba comprar trigo en Berbería por valor de 2300 pesos ante una nueva situación de crisis de abastos<sup>44</sup>. En 1650 volvería a reiterarse la petición de comprar trigo en Berbería<sup>45</sup>, y en 1653 se recibía una Real Provisión autorizando a la ciudad la compra de trigo y cebada en Berbería y otros reinos<sup>46</sup>.

Las relaciones comerciales con Berbería fueron, pues, relativamente fluidas, y una prueba indirecta de ello nos la proporciona la alarma que suscitaba en la ciudad el anuncio de alguna epidemia de peste habida en tierras norteafricanas. Así, el 16 de mayo de 1598 algunos mercaderes traían la noticia de una epidemia que había provocado 450.000 enfermos, acordándose que no entraran personas ni mercaderías de dicha zona<sup>47</sup>. En 1606 se indicaba nuevamente la existencia de una epidemia en Marruecos, situación peligrosa por cuanto "vienen ordinariamente a esta ciudad y su Bahía de aquella parte fragatas con mercaderías"<sup>48</sup>. En 1626 la ciudad acusaba recibo de haber llegado dos saetías procedentes de La Mamora, acordándose que fondearan en la isla de Santi Petri, donde serían internados sus tripulantes so pena de 200 azotes, resolviéndose asimismo quemar sus mercancías, que consistían en "cabrunas y cueros al pelo y cera encorada con cueros de vaca", disponiendo el cabildo no se admitiesen navíos, gentes ni mercaderías venidos de Berbería ni se les diera bastimento alguno<sup>49</sup>. Nuevas alarmas de peste serían registradas en 1645<sup>50</sup> y 1663<sup>51</sup>.

Berbería, pues, estuvo situada con frecuencia en el horizonte mercantil de los gaditanos del Seiscientos, y algún riesgo, incluso, fue contratado para el tráfico con dicha zona, concretamente hacia Tánger<sup>52</sup>. Pero este comercio estaría realizado en cada vez mayor medida por extranjeros, convirtiéndose de este modo los holandeses, los ingleses (establecidos entre 1661 y 1683 en la localidad de Tánger) y los franceses en intermediarios entre el norte de África y la Península, siendo Cádiz, en muchas ocasiones, una mera escala intermedia<sup>53</sup>. No es por ello extraño que en 1697 se dirigiera un memorial al monarca para que se concediera licencia a la ciudad para practicar el comercio con los puertos de la región, que había sido prohibido el año anterior para impedir a los moros el abastecimiento de pólvora, balas y municiones con destino al asedio de Ceuta. Algunas de sus líneas son muy ilustrativas sobre el estado de dicho comercio:

*"Las embarcaciones que se emplean en aquella navegación y comercio se dirigen por negociantes de naciones extrañas y especialmente ingleses los cuales tienen correspondencia con otros de su misma nación que viven en los puertos de la Africa a quienes consignan los lienzos grana y otros géneros de que carecen los moros recibiendo los retornos de mano de aquellos correspondientes en cera corambre y otros géneros de que carecen estos reinos sin que allí se detengan las embarcaciones a más de lo que permite el corto tiempo que gastan en la carga y descarga de los efectos que conducen siendo también ingleses y de otras naciones los que se aplican a esta navegación...sin que vasallo alguno de Vuestra Majestad tenga inclusión alguna en aquel comercio ni en la navegación y siendo esto así parece cesa el inconveniente de la inmediata comunicación de los vasallos pues aún teniéndola muy frecuente con los mahometanos que esclavos viven en Cádiz y en otros puertos de la costa y tratando con ellos cada día y cada instante no se ha encontrado que ninguno haya caído en algún error...y aunque de la Bahía en algunas ocasiones puedan haber ido algunos pertrechos para los moros esto sólo ha sido en bajeles que han venido de Holanda con aquella carga o por compras que hayan hecho allí los enviados del tirano de Mequinez o por canje de sus cautivos...con la guerra y ser los más de los que se aplicaban a ese comercio portugués se disipó enteramente la negociación, perdiéndose en Cádiz, Sanlúcar y otras ciudades de aquel contorno las cererías que se habían fabricado para la labor y beneficio de la cera...de que se siguió que los mismos portugueses y otros extranjeros aficionados a las ganancias que les dejaba la cera labraron cererías en Portugal y en muchas partes del norte y por su mano se introducía en estos reinos y aunque la traían muy viciada logran crecidas ganancias...hasta que después con ocasión de la presente guerra y por evitar los riesgos de la navegación se*

*han aplicado los ingleses a conducirla a aquella ciudad en derechura donde se han reparado algunas cererías para beneficiarla logrando con esto muchas utilidades...por medio de este comercio se logran las utilidades expresadas y la de la salida de algunos géneros que en otra parte no tienen consumo como es la grana silvestre que se cría en aquel obispado y de que se mantienen muchos pobres que la recogen y benefician y solo la apetecen los moros para la tintura de pieles de que hacen calzados y para juncos de que labran esteras. Se sirva de permitir el comercio de la Berbería en la forma que hasta aquí se ha practicado para que se puedan introducir en estos reinos los géneros que de allí se remiten y especialmente la cera"<sup>54</sup>.*

### 3. ESCLAVOS.

El tráfico humano no se limitaba tan sólo a la otra orilla del Mediterráneo, por cuanto la existencia de cautivos cristianos en tierras musulmanas era acompañada por la presencia de una nutrida población norteafricana en la ciudad, esclavos en su inmensa mayoría. Su número en el siglo XVII parece haber sido bastante significativo: entre 1597 y 1650 se bautizaron 32 niños hijos de esclavas berberiscas y otros 10 hijos de moras, amén de 254 berberiscos y 43 moros adultos, la inmensa mayoría de los cuales lo fueron antes de 1627. 42 varones y 52 mujeres de origen berberisco, por su parte, contrajeron matrimonio durante este período, aunque no nos conste su procedencia exacta, por cuanto las fuentes solamente aluden a "Berbería" en la mayor parte de los casos<sup>55</sup>. Si en 1616 había en la ciudad 300 moros, en 1654 pasaban de 1500<sup>56</sup>. Durante la segunda mitad del Seiscientos su presencia, evidentemente, continuaría: a lo largo de este período se bautizaron 172 moros y berberiscos (tanto adultos como hijos de mujeres con dicho origen), en la década de 1650, 453 en la de 1660, 156 en la de 1670, 71 en la de 1680, y tan sólo 11 en el último decenio de la centuria, lo que parece indicar una disminución progresiva de la colonia esclava norteafricana. 68 berberiscos y 373 moros eran varones, y 61 y 361, respectivamente, mujeres, lo que nos muestra unas proporciones muy equilibradas. Los lugares de origen fueron, prioritariamente, las localidades de Salé, Orán y Argel, aunque de muchos de ellos no se nos da indicación alguna<sup>57</sup>.

La presencia de tan abundante población musulmana causó en más de una ocasión preocupaciones a los responsables del gobierno municipal. En 1610 el cabildo acordaba promulgar un pregón para que todos aquellos que tuviesen esclavos moros los registraran so pena de perderlos, medida tomada como consecuencia de las advertencias realizadas por el regidor Francisco de Acevedo, que exponía cómo "es notorio en esta ciudad hay gran cantidad de moros gazes y cautivos mozos fuertes y de servicio y cada día se van trayendo más los cuales a todas horas andan libremente por las calles playas y riberas de ella y saben sus salidas entradas y de sendideras y

por ser isla cercada de mar tiene muchos barcos de vecinos y forasteros con que los dichos moros se podían pasar a Berbería como muchas veces lo han hecho llevándose consigo los cristianos que están en guarda de los dichos barcos haciendo otros daños considerables semejantes a los que estos días se han visto que se han hallado dos criaturas muy pequeñas y de tierna edad azotadas y casi todas desolladas cosa que no se puede prevenir lo hiciesen otras personas que los dichos moros por ser enemigos de nuestra Santa Fe católica...y que el estar los susodichos en puertos marítimos es prohibido por leyes cédulas y reales provisiones y en la última que se ha publicado en esta ciudad el año pasado manda que por haber en sus galeones necesidad de esclavos se apresen los que se hallaren y se paguen a sus dueños y lleven a las dichas galeras y no queriéndoles el rey nuestro señor y sus oficiales y ministros para el servicio de las dichas galeras los lleven y vayan fuera de esta ciudad"<sup>58</sup>. Pocos días después el regidor Bartolomé de Safia proponía no se dejara "ningún moro libre ni cautivo en ella porque con los muchos que hay y cada día vienen podría esperarse algunos malos sucesos como los haya habido en esta ciudad en tiempo y cuando no había tantos moros...que las moras no anden al jornal del agua porque es en perjuicio de los pozos de esta ciudad por las muchas inmundicias que en ellos se echan"<sup>59</sup>. En 1614 el corregidor anunciaba la publicación de un bando para que los esclavos moros no pudiesen andar por las calles después de la oración<sup>60</sup>, y ese mismo año el regidor Francisco de Acevedo señalará nuevamente "los muchos inconvenientes y daños que resultan de haber y consentir en ella moros y turcos y gazis y cautivos...y cómo se han visto tomar barcos y se huyen a Berbería", siendo otros miembros del cabildo partidarios de su expulsión<sup>61</sup>.

Francisco de Acevedo debió estar obsesionado con el problema, por cuanto en 1616 mostraba que en Arenas Gordas "están cantidad de naves gruesas muy artilladas con cinco mil turcos ingleses flamencos y moriscos de los expelidos de estos reinos...y tenemos dentro en nuestra ciudad y casas a nuestros mismos enemigos que son muchos moros y turcos libres y esclavos y gazis rescatados que por nuestros particulares intereses y ganancias los consentimos estar en esta isla de más de otros muchos extranjeros de diversas naciones que hay en ella todos los cuales podrían en un caso siniestro hacernos muy gran daño y alzarse con la ciudad ayudados por ventura de mucha cantidad de negros y esclavos que tenemos que los unos y los otros son nuestros enemigos", pidiendo en consecuencia que "salgan de la ciudad todos los moros y turcos cautivos libres y gazis, imponiendo penas a los amos que los retengan ya pues conforme orden y razón no deben ni pueden estar en lugares marítimos e islas cercadas de mar como ésta y que se pida al rey mande que en adelante no pueda haber turcos y moros cautivos o libres que hay más de 300 y más de 500 negros esclavos", acordándose pedir al corregidor realizara diligencias para saber cuántos moros esclavos y libres había en la ciudad y que se ordenara su expulsión<sup>62</sup>. Al año siguiente volvería a la carga, mostrando "los grandes inconvenientes que resultan y podrían resultar de haber y consentir en ella tantos moros moriscos y turcos como tiene así cautivos gazis y rescatados

como éstos que han venido de fuera parte a trabajar y ganar a esta ciudad...cada día van viniendo y entrando en ella cantidad de moros y turcos que se traen a vender de las fronterras de Orán Tánger Mazagán Melilla y Ceuta y otras se venden y los compran los vecinos de esta ciudad y asimismo en uno de los días pasados dio al través sobre San Sebastián un navío con veinte turcos que serán de la armada que ha parecido sobre estas costas y haciendo muy grandes daños en ella que lo habían tomado por presa de unos flamencos los cuales estan hoy en ella y como es notorio a esta ciudad que por tal lo alega de dos años a esta parte sean ido y huido muchos moros y turcos y han llevado barcos de vecinos y pescadores y aunque se han hecho diligencias para los buscar no han podido ser habidos los cuales es cosa cierta y sin duda que en Argel y otras partes han dado aviso del estado en que esta ciudad se halla y el poco presidio y defensa que tiene y de las partes y lugares por donde puede ser atacada y aun se dice que algunos de estos moros y turcos vienen en los navíos de armada que han salido de la dicha Argel que han sido más de setenta navíos"<sup>63</sup>.

Las ocupaciones de estos esclavos norteafricanos eran muy variadas, pero todo parece indicar que, más que al servicio doméstico, se dedicaron a las actividades productivas, lo que tampoco tiene nada de extraño, por cuanto la explotación laboral del esclavo musulmán fue bastante frecuente en la España de entonces<sup>64</sup>. El regidor Marrufo de Negrón expuso en un cabildo de 1654 que muchos de los propietarios de esclavos eran viudas o pobres, y el alquiler del trabajo del esclavo musulmán constituía su única fuente de ingresos<sup>65</sup>. El francés Jouvin nos cuenta en 1672 cómo "hay (esclavos) en cantidad en Cádiz en poder de burgueses de la ciudad que los han comprado a aquéllos y que los van a coger al mar y a sus países a los que deben dar diariamente un real de plata para mantenerse con eso y tratan de ganar llevando algún bulto limpiando las casas transportando agua de aquí para allá o vendiendo algunas pequeñeces para pagar a su dueño de lo cual son golpeados y tratados a palos como a perros"<sup>66</sup>. Otro dato sobre su importancia económica nos lo da el hecho de que en 1693 el cabildo suplicara al monarca la permanencia en la ciudad de todos los franceses que ejercían oficios serviles, ya que había gran falta de mano de obra mora y esclava como consecuencia del canje de un millar de ellos por cien cristianos apresados tras la toma de Larache por los marroquíes<sup>67</sup>.

En las actas capitulares del Seiscientos se incluyen asimismo numerosas referencias sobre las variadas ocupaciones desempeñadas por los musulmanes. En 1616 el regidor Gerónimo Hurtado exponía cómo "en esta ciudad hay mucha cantidad de moros y moras que son libres y andan al jornal y conviene que no estén en la ciudad y así pedía y requería a Su Merced el Sr. alcalde mayor los mande echar de esta ciudad"<sup>68</sup>. En 1624 se hacía ver el peligro que suponía la existencia de esclavos y esclavas moros en el castillo de la villa por la gran cantidad de pólvora almacenada en el mismo<sup>69</sup>. En 1639 se aludía a las moras que se ganaban la vida sacando agua del pozo existente en el campo de la Xara<sup>70</sup>, prohibiéndose dos años

más tarde que vendieran leche por las calles en atención a los numerosos fraudes cometidos<sup>71</sup>. En 1658 se disponía que todos los moros de la ciudad acudiesen a trabajar en las fortificaciones que se estaban realizando por el frente de tierra de la misma, a razón de una de cada ocho semanas<sup>72</sup>. En 1663 los tenderos exponían los perjuicios que les ocasionaban los regatones franceses, así como los de origen mulato, negro o moro<sup>73</sup>. En 1674 se mostraba cómo los moros echaban basura junto a la ermita de San Roque, lo que prueba que se dedicaban también a labores de limpieza<sup>74</sup>. En 1682 la viuda Benita Armario exponía cómo un esclavo de su propiedad de origen berberisco había entrado al servicio del hospital durante la pasada epidemia de peste y como consecuencia de ello había fallecido, pidiendo una indemnización de 50 pesos de a 8 reales de plata<sup>75</sup>.

Son muy interesantes las palabras pronunciadas en 1662 por el regidor Juan Ignacio de Soto Avilés y Villavicencio, que señalaba que "habiéndose reconocido por muy importante para la defensa de esta plaza la obra de la nueva fortificación de la Puerta de Tierra y dándose principio a ella con los moros de las galeras y ser preciso retirarlos para el servicio de ellas en los viajes que habían de hacer resolvió SM que los moros que hubiese en esta ciudad se aplicasen con el trabajo de la dicha nueva fortificación y así se ha ejecutado desde entonces...sin hacer falta al servicio de la nueva fortificación asistían los moros a lo mucho que se ofrece así en los despachos de armadas y flotas de embarcar y desembarcar los pertrechos y demás cosas necesarias como tambien a el trajín del trigo y demás bastimentos y a la limpieza pública y de las arenas que ordinariamente arroja la mar y el viento a las murallas sin que haya sirvientes ni trabajadores que acudan a estas ocupaciones porque la introducción de negros como vienen de Portugal está prohibida y las personas libres se aplican más al servicio de SM en este presidio y en las armadas y flotas...y los jornales que ganaban los moros los contribuían a sus dueños con que se sustentaban muchas viudas y personas pobres que por su calidad y ancianidad no podían tener aplicación para mantenerse decentemente y por estas razones que se suplique al rey continúe la tolerancia y se puedan tener los moros necesarios y que los que se han enviado a galeras se de satisfacción a los dueños"<sup>76</sup>. El número de esclavos era por entonces tan elevado que el regidor Juan de Villavicencio exponía ese mismo año que, habiendo mandado el rey sirviera la ciudad con dos navíos y al menos uno de ellos de guerra, proponía recaudar dicha suma imponiendo un impuesto sobre el trabajo de los musulmanes: de tal manera, todos los moros que pagaran jornal a sus amos darían un real cada día al ayuntamiento, y, dado que calculaba había por entonces unos 300 en la ciudad, "son 300 reales cada día del año 108.000 al año menos 27.000 los festivos son 81.000 e incluso se puede mantener esta contribución para compensar la falta de propios de la ciudad"<sup>77</sup>.

Aunque encontramos medidas paternalistas en ocasiones (en 1688 se exponía en el cabildo municipal la existencia de "tablas de juego

---

ocasionando la pérdida de muchos moros muchachos y esclavos")<sup>78</sup>; la actitud predominante hacia los esclavos musulmanes era de prevención, y, en ciertos momentos, llegó a plantearse incluso su expulsión. En 1610 se ordenaba que todos los moros, libres y esclavos, se dirigieran tierra adentro, debido al peligro que podían ocasionar en la ciudad por su crecido número<sup>79</sup>. El 19 de julio de 1624 el cabildo acusaba recibo de la Real Cédula del 26 de junio del mismo año por la que Felipe IV mandaba que ninguna persona pudiera tener esclavos moros o nuevamente convertidos si no era para el servicio de su casa y que no les consintieran andar a jornal, que todos los moros libres salieran de la ciudad, y que si era posible "se traigan negros de Guinea y no de Berbería por ser gente más segura"<sup>80</sup>. Un bando del gobernador, el conde de Frigiliana, del 13 de agosto de 1646, señalaba que "por cuanto tiene SM mandado que en todas las ciudades villas y lugares de estos reinos que fueren marítimos no haya ningún moro y que los que hubiere entren a vivir 10 leguas la tierra adentro...mando que dentro de seis días...salgan a cumplirlo todos los moros que en esta dicha ciudad se hallaren de edad de 16 años arriba" so pena de ser condenados a galeras de por vida<sup>81</sup>.

Pero la importancia económica de los esclavos fue tal que en ciertos momentos se libraron de las órdenes de expulsión. Una Real Cédula, recibida en cabildo del 29 de abril de 1658, toleraba a los moros en la ciudad, aunque su vigencia fue de corta duración ya que el gobernador Antonio Pimentel y Prado se vio obligado a cumplir la Real Orden del 12 de junio de 1662 que disponía que todos los esclavos moros y berberiscos que habitasen a menos de 15 leguas de la costa se retirasen al interior en el término de un mes so pena de galeras, pero lo hizo con bastantes reticencias, ya que de 133 moros localizados, solamente envió a 25, "volviendo los demás a sus dueños por el favor e inteligencia que en esto tuvo"<sup>82</sup>.

Para la Iglesia gaditana los esclavos norteafricanos constituyeron motivos de cierta preocupación, por cuanto su cristianización era bastante incompleta, y muchos de ellos seguían conservando su religión. En 1668 el obispo se quejaba de que muchos moros, aprovechando la noche, huían a Tánger o Portugal<sup>83</sup>. En 1677 se mandaba un interrogatorio a los curas en el que se les preguntaba, entre otras cosas, "sobre si hay gitanos o berberiscos y si están instruidos en la fe católica"<sup>84</sup>. Cuando en 1690 un embajador marroquí visitó la ciudad, "todos los presos que guardaba la ciudad de Cádiz hombres mujeres y niños vinieron también a nuestro encuentro, transportados de alegría proclamaban en alta voz la profesión de fe musulmana y reclamaban las bendiciones del profeta"<sup>85</sup>. Asimismo, el cabildo municipal del 13 de septiembre de 1696 transcribía un decreto del gobernador del Consejo de Castilla por el que "en todos los lugares de dentro y fuera de España se eche bando con penas graves a quien hiciere malos tratamientos a los esclavos moros o turcos vivos o muertos y que en los pueblos en que los hay señale la justicia sitio adonde se entierren los

---

muestran sobradamente cómo, a lo largo del Seiscientos, Cádiz no permaneció en modo alguno a espaldas del norte de África, aunque las relaciones, evidentemente, no fuesen todo lo intensas que la situación geográfica de la ciudad hacía presumir. El siglo XVIII verá el mantenimiento de los contactos mercantiles (entre junio de 1734 y el mismo mes de 1736, la ciudad importaría a través de Salé 1656 fanegas de trigo para el pósito, de un total de poco más de 20.000 adquiridas en dicho período)<sup>87</sup>, los cuales se reactivarían un tanto a raíz de los tratados de paz que firmara España con las regencias berberiscas durante el reinado de Carlos III. De este modo, a Túnez se reexportaban azúcar y otros artículos coloniales. Con Argelia Cádiz monopolizaba prácticamente los tráficó: en 1796 el comercio hispanoargelino ascendía a la suma de 5.730.000 reales de importaciones y 3.831.000 de exportaciones, siendo el volumen correspondiente a Cádiz 3.953.000 y 3.548.000 reales respectivamente, situándose en una posición mucho más secundaria Málaga y El Puerto de Santa María, debiéndose esta fuerte posición gaditana a encontrarse aquí la sede de la compañía Alvarez Campana, concesionaria del monopolio mercantil español en el Oranesado. Esta compañía introducía en el país azúcar, café y productos coloniales reexpedidos desde la urbe gaditana, sacando de Argelia fundamentalmente grano.

Mayor importancia tuvo el tráfico con los puertos marroquíes de Larache, Tánger y Tetuán, realizado en muchas ocasiones por medio de barcos de pequeño tonelaje, como el falucho de un tal Fernando Arias, que en el segundo semestre de 1768 hizo 27 viajes entre Tánger, Tarifa y Cádiz, transportando sobre todo ganado vacuno. Pero sería el trigo, una vez más, el principal producto aportado por Marruecos, y ya en 1778 tenemos establecida en Rabat y Salé una casa comercial de Cádiz, la de Joaquín Santiago, asociado con el francés Daudibert-Caille, en tanto que hacia 1786 operaba en las costas marroquíes la sociedad Campana, Patrón, Riso y Cía. con sede social en Cádiz, y dedicada a la exportación de cereal marroquí, siendo su base principal Dar-al-Bayda...la futura Casablanca<sup>88</sup>. Sería el inicio de una hermosa ciudad, de tan míticas y conocidas resonancias, aunque, en este caso, no precisamente historiográficas.

---



**NOTAS:**

- <sup>1</sup> HOROZCO, Agustín de, Historia de la ciudad de Cádiz, Introducción, edición y notas de Arturo Morgado García, Cádiz, Universidad, 2000.
  - <sup>2</sup> La obra clásica sobre esta cuestión es la de RUMEU ARMAS, Antonio, Cádiz metrópoli del comercio con Africa en los siglos XV y XVI, Cádiz, 1976, Cádiz, 1976. También, SANCHEZ HERRERO, José, Cádiz la ciudad medieval y cristiana, 2ª edición, Córdoba, Caja de Ahorros, 1986.
  - <sup>3</sup> Constituciones Sinodales de 1591, p. 79.
  - <sup>4</sup> A (rchivo) M (unicipal) de C (ádiz), A (ctas), C (apitulares), lib. 11, fol. 97.
  - <sup>5</sup> HOROZCO, Agustín de, op. cit.
  - <sup>6</sup> RUIZ DE CORTAZAR, Anselmo José, Puerto de Santa María Ilustrado y Compendio Historial de sus Antigüedades (1764), Puerto de Santa María, Ayuntamiento, 1997, pp. 248 y 249.
  - <sup>7</sup> Sobre el contexto de estos acontecimientos, GARCIA ARENAL, Mercedes, Los españoles y el norte de Africa siglos XV-XVIII, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 127-132. Para situarlos en el marco de la política mediterránea lermista, GARCIA GARCIA, Bernardo José, La pax hispanica. Política exterior del duque de Lerma, Lovaina, 1996.
  - <sup>8</sup> HOROZCO, Agustín de, "Discurso y breve sumario de la presa que del puerto de La Maamora hizo el Armada Real de España en el año de 1614", Biblioteca de Autores Españoles, vol. 36, Madrid, Atlas, 1950, pp. 209-224. También encontramos un breve relato de estos acontecimientos en CONCEPCION, Gerónimo de la, op. cit., pp. 390-393.
  - <sup>9</sup> CESPEDES Y MENESES, Gonzalo de, "El español Gerardo y desengaño del amor lascivo", Biblioteca de Autores Españoles, vol. 18, Madrid, Atlas, 1946, p. 166.
  - <sup>10</sup> BUSTOS RODRIGUEZ, Manuel, Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II. Las Memorias de Raimundo de Lantery (1673-1700), Cádiz, Caja de Ahorros, 1983, p. 194.
  - <sup>11</sup> CONCEPCION, Gerónimo de la, Emporio del Orbe: Cádiz Ilustrada, Amsterdam, 1690, p. 520.
-

- 
- <sup>12</sup> CHAMIZO DE LA RUBIA, José, "La diócesis de Cádiz en el siglo XVII: el informe del obispo Francisco Guerra", Boletín del Obispado de Cádiz, 1978.
- <sup>13</sup> AMC, AC, lib. 14, fol. 169v.
- <sup>14</sup> AMC, AC, lib. 19, fol 80v.
- <sup>15</sup> AMC, AC, lib. 41, fol. 335.
- <sup>16</sup> AMC, AC, lib. 45, fols. 347-348.
- <sup>17</sup> AMC, AC, lib. 33, fol. 239, y lib. 35, fol. 241v.
- <sup>18</sup> AMC, AC, lib. 4, fol. 264.
- <sup>19</sup> AMC, AC, lib. 5, fol. 100.
- <sup>20</sup> AMC, AC, lib. 8, fols. 177v-178.
- <sup>21</sup> AMC, AC, lib. 8, fol. 181.
- <sup>22</sup> AMC, AC, lib. 8, fol. 58v.
- <sup>23</sup> AMC, AC, lib. 9, fol. 184.
- <sup>24</sup> AMC, AC, lib. 9, fols. 247-248.
- <sup>25</sup> AMC, AC, lib. 37, fol. 55.
- <sup>26</sup> AMC, AC, lib. 52, fol. 19.
- <sup>27</sup> AMC, AC, lib. 15, fols. 254v ss.
- <sup>28</sup> BUSTOS RODRIGUEZ, Manuel, Un comerciante, pp. 94 y 306.
- <sup>29</sup> AMC, AC, lib. 36, fols. 266-269, 275-276, 280-294.
- <sup>30</sup> Una relación en Archivo Diocesano de Cádiz, Manuscritos, lib. 437.
- <sup>31</sup> Según Gerónimo de la Concepción, la franquicia duró hasta 1544, fecha en la que se impone el 5% sobre todas las mercaderías que fondeasen en la Bahía, por lo que huyendo de pagar dicho gravamen se dieron los de Poniente a atravesar el Estrecho, llegando a los puertos de Italia, Turquía y Berbería, enriqueciendo a los moros y proveyéndoles de mercaderías, armas, artillería y fundidores, no habiendo
-

anteriormente otro camino que el de Cádiz (CONCEPCION, Gerónimo de la, Emporio del Orbe. Cádiz Ilustrada, Amsterdam, 1690, pp. 496-497).

- 32 HOROZCO, Agustín de, op. cit.
  - 33 AMC, AC, lib. 4, fol. 280v.
  - 34 AMC, AC, lib. 12, fols. 90v-91.
  - 35 HOROZCO, Agustín de, op. cit.
  - 36 AMC, AC, lib. 7, fol. 191v.
  - 37 AMC, AC, lib. 9, fols. 17v-18.
  - 38 AMC, AC, lib. 10, fols. 111-112.
  - 39 AMC, AC, lib. 11, fol. 128v.
  - 40 AMC, AC, lib. 1, fol. 64.
  - 41 AMC, AC, lib. 1, fol. 109v.
  - 42 AMC, AC, lib. 12, fol. 27v.
  - 43 AMC, AC, lib. 13, fol. 294.
  - 44 AMC, AC, lib. 25, fol. 223v.
  - 45 AMC, AC, lib. 27, fol. 111v.
  - 46 AMC, AC, lib. 28, fol. 165.
  - 47 AMC, AC, lib.1, fol. 102.
  - 48 AMC, AC, lib. 4, fol. 39v.
  - 49 AMC, AC, lib. 13, fols. 198-210.
  - 50 AMC, AC, lib. 23, fol. 311-v.
  - 51 AMC, AC, lib. 34, fols. 183v-184.
  - 52 CARRASCO GONZALEZ, María Guadalupe, Los instrumentos del comercio colonial en el Cádiz del siglo XVII (1650-1700), Madrid, Banco de España, 1996, p. 184.
-

- 53 CARRASCO GONZALEZ, María Guadalupe, Comerciantes y casas de negocios en Cádiz (1650-1700), Cádiz, Universidad, 1997, pp. 37-39. Sobre la actividad de los franceses, alguna referencia en VILAR, Juan Bautista, y LOURIDO DIAZ, Ramón, Relaciones entre España y el Magreb siglos XVII y XVIII, Madrid, Mapfre, 1994, pp. 219-221.
- 54 AMC, AC, lib. 53, fols. 316-319v.
- 55 PORQUIIUCHO MOYA, I., Cádiz población y sociedad 1597-1650, Cádiz, Diputación, 1994.
- 56 DOMINGUEZ ORTIZ, A., "La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna", Estudios de Historia Social de España, 1952, p. 14.
- 57 MORGADO GARCIA, Arturo, y NUÑEZ GALLEGO, Dolores, "La esclavitud en el Cádiz del segunda mitad del siglo XVII", I Coloquio de Historias Locales de Cádiz, Cádiz, 1989, trabajo inédito.
- 58 AMC, AC, lib. 5, fol. 34v.
- 59 AMC, AC, lib. 5, fol. 61.
- 60 AMC, AC, lib. 7, fol. 129.
- 61 AMC, AC, lib. 7, fol. 178v.
- 62 AMC, AC, lib. 8, fols. 170-171.
- 63 AMC, AC, lib. 9, fols. 175-176.
- 64 Vid., a modo de ejemplo, VINCENT, Bernard, "La esclavitud en Málaga en 1581", Minorías y marginados en la España del siglo XVI, Granada, Universidad, 1987, PEREIRO BARBERO, María de la Presentación, "Esclavos en Málaga en el siglo XVI. Arcaísmo productivo/cohesión ideológica", Baetica, 9, 1986, o ANDUJAR CASTILLO, Francisco, "Del esclavo morisco al berberisco. Sobre la esclavitud en la Almería del siglo XVII", Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, 11-12, 1992-1993.
- 65 RAVINA MARTIN, M., "Un padrón de contribuyentes de Cádiz a mediados del siglo XVII", Archivo Hispalense, 181, 1976, p. 137.
- 66 JOUVIN, A., "El viaje a España y Portugal (1672)", GARCIA MERCADAL, A., Viajes de extranjeros por España y Portugal, tomo 2, Madrid, 1959, p. 815.
-

- <sup>67</sup> AMC, AC, lib. 50, fol. 241.
- <sup>68</sup> AMC, AC, lib. 8.
- <sup>69</sup> AMC, AC, lib. 12, fol. 174.
- <sup>70</sup> AMC, AC, lib. 20, fol. 179.
- <sup>71</sup> AMC, AC, lib. 21, fol. 201.
- <sup>72</sup> AMC, AC, lib. 32, fol. 23v-24.
- <sup>73</sup> AMC, AC, lib. 34, fols. 228v-229v.
- <sup>74</sup> AMC, AC, lib. 41, fol. 174v.
- <sup>75</sup> AMC, AC, lib. 45, fol. 120v.
- <sup>76</sup> AMC, AC, lib. 34, fols. 79-80.
- <sup>77</sup> AMC, AC, lib. 34, fols. 94-99v. Sobre este proyecto ya había llamado la atención RAVINA MARTIN, Manuel, "Un padrón de los contribuyentes de Cádiz a mediados del siglo XVII", Archivo Hispalense, 181, 1976, pp. 135-136.
- <sup>78</sup> AMC, AC, lib. 48, fol. 68.
- <sup>79</sup> AMC, AC, lib. 5, fol. 63.
- <sup>80</sup> AMC, AC, lib. 12, fol. 164.
- <sup>81</sup> AMC, AC, lib. 24, fol. 239v.
- <sup>82</sup> DOMINGUEZ ORTIZ, A., "Don Antonio Pimentel y Prado gobernador de Cádiz", Estudios de historia social y económica de España, Granada, 1988.
- <sup>83</sup> DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio, "La esclavitud", pp. 24-25.
- <sup>84</sup> Archivo Diocesano de Cádiz, Secretaría, leg. 514.
- <sup>85</sup> "Un embajador marroquí (1690-1691)", GARCIA MERCADAL, A., Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol. 2, Madrid, 1959, p. 1221.
- <sup>86</sup> AMC, AC, lib. 52, fols. 338-339v.
-

- <sup>87</sup> ANDRES GALLEGO, José, Cádiz y el pan de cada día, Cádiz, Universidad, 1995, p. 20.
- <sup>88</sup> Cfr. VILAR, Juan Bautista, y LOURIDO, Ramón, Relaciones entre España y el Magreb siglos XVII y XVIII, Madrid, 1994.
-